

Artículo / Article

¿Dónde están las mujeres? Un análisis de la representación de autoras en las guías docentes de Sociología en las universidades públicas españolas

Where are the women? An analysis of female authors representation in Sociology course guides at Spanish public universities

María Luisa Jiménez Rodrigo 

Departamento de Sociología, Universidad de Granada, Granada, España.
mluisajimenez@ugr.es

Desiré Peña Nieto 

Universidad de Granada, Granada, España.
desipnieto@gmail.com

Recibido / Received: 07/10/2024

Aceptado / Accepted: 21/05/2025



RESUMEN

Este artículo aborda en qué medida las mujeres son reconocidas como referentes en los programas formativos de Sociología. Para ello, se analiza su presencia en la bibliografía fundamental, básica u obligatoria de las guías docentes de las asignaturas de Sociología de los Grados en Sociología impartidos por las universidades públicas españolas durante el curso 2022-2023. Aplicando un análisis documental, se analizó el contenido de un total de 450 guías docentes, examinando en qué proporción las mujeres son citadas como referencias clave en las asignaturas, y su relación respecto a la universidad, curso de grado, tipo de asignatura, especialidad sociológica y género del profesorado responsable de la materia. Los resultados constatan una infrarrepresentación de autoras, especialmente patente en asignaturas obligatorias, de primeros cursos y de determinadas especialidades, así como en las materias impartidas por profesorado masculino. La incorporación de autoras, como base del conocimiento de la Sociología, constituye una cuestión fundamental de justicia académica y un elemento ineludible para el avance hacia una enseñanza sociológica más inclusiva, comprehensiva, diversa y de mayor calidad.

Palabras clave: educación superior, desigualdad de género, Sociología, mujeres científicas, docencia universitaria.

ABSTRACT

This article investigates the extent to which women are acknowledged as key references within Sociology training programmes. To this end, it analyses their representation in the core, foundational, or compulsory bibliographies of course guides for Sociology modules in Sociology degree programmes offered at Spanish public universities during the academic year 2022-2023. A documentary analysis was undertaken on the content of 450 course guides

*Autor para correspondencia / Corresponding author: María Luisa Jiménez Rodrigo, mluisajimenez@ugr.es

Sugerencia de cita / Suggested citation: Jiménez Rodrigo, M. L. y Peña Nieto, D. (2025). La infrarrepresentación de autoras en la enseñanza de la Sociología: Un análisis de las guías docentes de las universidades públicas españolas. *Revista Española de Sociología*, 34(3), a269. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2025.269>

to ascertain the proportion of women cited as essential references in these modules and their relationship to university, academic year, module type, sociological specialisation, and the gender of the module lecturers. The findings demonstrate a significant underrepresentation of female authors, notably in compulsory and first-year modules, as well as in specific specialisations and modules taught by male lecturers. Integrating female authors into the foundational knowledge canon of Sociology is a fundamental matter of academic equity and a crucial element for advancing towards more inclusive, comprehensive, diverse, and higher-quality sociological teaching.

Keywords: Higher education, gender inequality, Sociology, women scientists, university teaching.

INTRODUCCIÓN

Cuando se plantea el problema de la desigualdad de género en la definición de las disciplinas científicas y de los campos profesionales; emerge una cuestión fundamental: ¿qué ocurre con las mujeres? Esta cuestión conlleva preguntarnos no solo por la consideración de las mujeres como objeto de análisis y de reflexión científica, sino también por su reconocimiento como sujetos cognoscentes y generadores de conocimiento. En definitiva, supone interrogarnos por “el papel de las mujeres y de los hombres en la creación de la ciencia” (Durán, 2013, párr. 2).

En el ámbito de la Sociología, la infravaloración de las mujeres y de sus contribuciones en la conformación de su canon académico ha sido señalada ampliamente (Abbott y Wallace, 2005; De Miguel, 1999; Deegan, 1991, 2003, 2022; Durán, 1982, 1996; García de León, 1996; Holzhauser, 2021; Lengermann y Niebrugge, 2019; Smith, 1987; Walby, 2011). Esto se manifiesta en la *ginopía* (Eichler, 1991) de los currículos universitarios y en un consecuente sesgo androcéntrico a la hora de enseñar y aprender Sociología, ya que, al ignorar la obra también valiosa de muchas sociólogas, se transmite una visión incompleta y parcial de la disciplina y de la realidad social. Estudios realizados en Estados Unidos y Canadá destacan la preeminencia de los denominados “padres fundadores” de la Sociología (Karl Marx, Max Weber y Émile Durkheim) en los manuales docentes frente a la aparición excepcional y marginal de científicas sociales. Su presencia se suele limitar a la mención de las denominadas “pioneras”, que, con frecuencia, se encuentran circunscritas en un apartado distinto o cuadro específico de “mujeres sociólogas”, presentando su trabajo como algo anecdótico y separado respecto a las aportaciones principales realizadas por los hombres. Así también, las figuras femeninas suelen tratarse en los últimos años del grado y en cursos de especialización, por lo que no están integradas en los contenidos fundamentales de los planes curriculares de las titulaciones de Sociología (Deegan, 2003; Eichler, 2002; McDonald, 2019; Reinhartz, 1989; Thomas y Kukulian, 2004).

En el contexto español, no disponemos de estudios recientes que determinen en qué medida las mujeres son contempladas en los planes de enseñanza de Sociología. En 1988, María Antonia García de León (1996) llevó a cabo una revisión de textos universitarios, programas docentes y diccionarios de Sociología, señalando entonces que prácticamente la totalidad de las autorías eran masculinas. En otras disciplinas, donde se ha revisado la sensibilidad de género de manuales y guías didácticas, también se ha constatado la omisión de las mujeres como referentes en Ciencias de la Educación (Aguilar, 2015; Ortega y Pagès, 2018), Comunicación (Martínez García y Ferrer, 2022), Ciencia Política (Verge y Alonso, 2019) y Ciencias del Deporte (Prat et al., 2013).

El reconocimiento de la labor de las mujeres en la Sociología es fundamental por varios motivos. Primero, por una cuestión de justicia académica, que exige la recuperación y la visibilización del trabajo de las científicas sociales, muchas veces infravaloradas o desconocidas, como resultado de las dinámicas sexistas y androcéntricas del campo académico (Deegan, 2022; Durán, 1982, 1996; Eichler, 1991; González Ramos, 2018; Reinhartz, 1989; Smith, 1987; Walby, 2011). Segundo, por la demanda del estudiantado y del profesorado que piden incorporar más autoras en sus itinerarios formativos para aprender y enseñar Sociología desde una perspectiva más diversa, polifónica e inclusiva. Se ha señalado esta falta de ejemplos femeninos como un elemento importante de las desigualdades de género en el trabajo académico, al no contar las estudiantes con modelos que inspiren futuras trayectorias investigadoras (European Commission, 2000). Además, la inclusión de autoras en la enseñanza de la Sociología muestra la diversidad de problemáticas sociales y de enfoques teóricos, metodológicos y de transferencia, más allá de los planteados por los autores institucionalizados, lo que contribuye a un enriquecimiento de la disciplina y a una formación más completa de los futuros y futuras profesionales de la Sociología. La ginopolía en los currículos educativos tiene un impacto en la formación del estudiantado, como se ha observado en la Ciencia Política (Verge y Alonso, 2019), en donde, por ejemplo, el alumnado terminaba reproduciendo esta ceguera de género en sus Trabajos de Fin de Grado.

Con el objeto de visibilizar la labor de las sociólogas, clásicas y contemporáneas, se han llevado a cabo diferentes proyectos. Los trabajos precursores de Mary Jo Deegan (1991) y de Patricia Lengermann y Gillian Niebrugge (2019) han sido claves en este movimiento de reconocimiento y valoración de las aportaciones femeninas a la Sociología, ya presente en los congresos nacionales e internacionales de Sociología (Jiménez Rodrigo et al., 2025; Ribeiro y Toste, 2023). En España, se han concretado diversas iniciativas de visibilización y divulgación, como la impulsada por el Centro de Estudios Andaluces “Fundadoras de la Sociología” (Centro de Estudios Andaluces, 2021), la edición de obras de sociólogas clásicas por el Centro de Investigaciones Sociológicas (Martineau, 2022; Gilman, 2023) y el proyecto “VISIBLES: Aportaciones de las mujeres a la Sociología a través de la práctica docente”¹, desarrollado por profesorado del Departamento de Sociología de la Universidad de Granada, en donde se ubica el trabajo que aquí se presenta. Este artículo aporta evidencia empírica sobre la representación de las mujeres como referentes científicos y académicos en la programación curricular de la Sociología en el contexto español. Para ello, se realiza una revisión de la bibliografía considerada como fundamental, básica u obligatoria de las guías docentes de las asignaturas de Sociología impartidas en los grados en Sociología de las universidades públicas españolas durante el curso 2022-2023.

ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN

La invisibilización de las mujeres en el canon sociológico

La Sociología no es una excepción respecto a la omisión de las mujeres en la configuración de las disciplinas científicas, que tradicionalmente han sido definidas desde un enfoque sexista y androcéntrico (Harding, 1996; Keller, 1987). Según Ann Oakley (2005), esta invisibilización de las mujeres se puede explicar en el ámbito sociológico por tres hechos interrelacionados: primero, porque la Sociología ha estado sesgada desde un punto masculino desde sus orígenes; segundo, porque la Sociología ha sido una profesión predominantemente

¹ Proyecto avanzado de innovación docente aprobado por el Vicerrectorado de Calidad, Innovación y Estudios de Grado de la Universidad de Granada (convocatoria 2022-2023 y referencia: 22-234) y coordinado por María Luisa Jiménez Rodrigo y Ana Burgués de Freitas, profesoras del Departamento de Sociología (UGR). Para más detalles del proyecto, puede consultarse Jiménez Rodrigo et al. (2025).

masculina; y, tercero, por las suposiciones sexistas que imperan, tanto en el mundo social como en el científico, sobre cómo explicamos las diferencias entre hombres y mujeres. [Mary Jo Deegan \(2022\)](#) subraya, además, dos procesos –“activos” y “sutiles”– de invisibilización de las mujeres dentro del canon sociológico. Por una parte, los procesos “activos” tienen que ver con la exclusión explícita de las mujeres, como resultado de prácticas de discriminación, mentorización y *gatekeeping* que impiden a las mujeres entrar o progresar en sus carreras académicas, o que inciden en su borrado posterior del canon de la disciplina, como ocurrió con las sociólogas de la Escuela de Chicago ([Deegan, 2017](#); [Lengermann y Niebrugge, 2019](#)). Por otra parte, se encuentran los procesos “sutiles”, que son más difíciles de identificar, pero que, incluso, llegan a ser importantes hoy día que los procesos “activos”. Entre estos procesos “sutiles” destacan los siguientes: ser la segunda autora en una pareja o equipo liderado por un autor masculino; la no consideración de las mujeres como “sociólogas” o como “buenas” o “verdaderas” sociólogas, al trascender su trabajo los límites de la disciplina (por ejemplo, al tratar temas al margen de los principales, por situarse en enfoques interdisciplinarios o abordar cuestiones impopulares); tener ideas demasiado innovadoras o diferentes a los enfoques hegemónicos; y la falta de confianza, autoestima y ambición de las propias mujeres en la academia, como resultado de una socialización que minusvalora el papel de las mujeres en la ciencia y en la creación de conocimiento. Respecto a esto último, [María Antonia García de León \(2018\)](#) señala las discriminaciones sutiles de género que operan en la (auto)definición de las identidades profesionales de las mujeres que alcanzan la élite académica, pero que asumen roles de segundo plano y son infravaloradas respecto a su liderazgo e influencia.

El reconocimiento de las contribuciones de las mujeres en la conformación de la Sociología ha pasado por diferentes etapas ([Deegan, 1991](#)): 1) etapa de las “hermanas fundadoras” y la definición profesional de la Sociología (1840-1890); 2) la etapa dorada de las mujeres en la Sociología (1890-1920); 3) la etapa oscura patriarcal (1920-1965); y 4) la etapa contemporánea (a partir de 1965) de la lucha de las mujeres por la igualdad de oportunidades.

Respecto a la primera etapa, [Deegan \(1991\)](#) destaca la labor de las primeras mujeres que trabajaron profesionalmente antes de 1890 y que formaron parte de la conciencia feminista de la primera ola. Estas intelectuales crearon una estructura de oportunidad para las mujeres para trabajar como conferenciantes y autoras de no ficción, rompiendo las barreras a la educación superior en Estados Unidos y Europa. En esta etapa, destaca Harriet Martineau como fundadora de la Sociología ([Hill, 2017](#)). Otras mujeres relevantes de la época fueron Josephine Butler y Rose P. Firestone ([Deegan, 1991](#)).

La etapa dorada de las mujeres en la Sociología se compone de dos generaciones. La primera, conformada por las “pioneras”, que contribuyeron a crear un espacio de trabajo profesional para las mujeres en la Sociología y que lucharon por el acceso de las mujeres a la universidad, al trabajo profesional remunerado y al sufragio. Jane Addams es una figura central en esta etapa, así como toda la red de mujeres sociólogas construida en torno a la Escuela de Sociología de Chicago y la Hull House (como Annie Marion MacLean, Florence Kelley, Frances Kellor, entre muchas otras) ([Deegan, 1991, 2017](#); [Lengermann y Niebrugge, 2019](#)). Igualmente, las aportaciones de Charlotte Perkins Gilman, en Estados Unidos, y de Beatrice Webb y Marianne Weber, en Europa, son fundamentales. Estas sociólogas pioneras desarrollaron investigaciones, publicaron en las revistas académicas de Sociología más prestigiosas, impartieron docencia y participaron activamente en sociedades científicas y en los debates políticos y sociales de la época ([Lengermann y Niebrugge, 2019](#)). Fueron ampliamente reconocidas en su tiempo, en un contexto previo a la estructuración del campo académico de la Sociología que favoreció que las mujeres pudieran desarrollar su actividad con cierta libertad ([Tobío, 2023](#)). La segunda generación de esta etapa dorada corresponde a “las primeras profesionales”, jóvenes estudiantes e investigadoras de doctorado, muchas de ellas mentorizadas por las pioneras, que desarrollaron estudios sociológicos y encargos

docentes en departamentos de Sociología en Estados Unidos y Europa, si bien de forma marginal y con escaso reconocimiento (Deegan, 1991).

A partir de 1920, las aportaciones de estas mujeres pioneras fue borrado del relato oficial de la historia de la Sociología (Deegan, 1991). Esto fue consecuencia de una doble política, de género y de conocimiento, que soslayaba la autoridad académica de las mujeres en un mundo dominado por hombres (Lengermann y Niebrugge, 2019). Se inicia así la etapa oscura de las mujeres en la Sociología (Deegan, 1991), que durará hasta mediados de los 60 del siglo XX, coincidiendo con la institucionalización de la disciplina. Con la Primera Guerra Mundial, se produjo la destrucción y la dispersión de la red de mujeres sociólogas y una pérdida de influencia y de visibilidad pública. Al mismo tiempo, la disciplina se fue cristalizando como un espacio de trabajo masculino en torno a los grandes paradigmas de investigación. Esto supuso la redefinición de la Sociología en términos cuantitativos y distantes de la transformación social, junto a una devaluación del trabajo de muchos sociólogos y sociólogas que siguieron la estela de la Hull House y de la Escuela de Sociología de Chicago (Deegan, 1991, 2017; Lengermann y Niebrugge, 2019). No obstante, afirma Deegan (1991), en algunos departamentos se abrían ventanas de oportunidad para el trabajo de las mujeres, en un escenario especialmente hostil para las académicas y para la conciliación entre familia y profesión. Así lo expresó Dorothy Smith (2005) al aludir a la “conciencia bifurcada” para referirse a las tensiones entre las expectativas tradicionales de género y las dinámicas androcéntricas y sexistas de la academia a las que debían enfrentarse las profesoras e investigadoras en las universidades.

A partir de 1965, se da paso a la etapa por la lucha por la igualdad de oportunidades, que se caracteriza por la denuncia y la protesta frente a las discriminaciones sexistas y las exclusiones de las mujeres dentro de la profesión sociológica (Deegan, 1991). Este período se corresponde con la irrupción de la segunda ola del feminismo y, con ésta, de la crítica y revisión de los métodos tradicionales de hacer ciencia social. Este “giro de género” [*gender turn*] conllevó el replanteamiento de los elementos epistemológicos, teóricos, conceptuales y metodológicos en la Sociología y la consideración del punto de vista de las mujeres, tradicionalmente obviado de los análisis sociológicos como base de construcción del conocimiento (Abbott y Wallace, 2005; Smith, 1987; Walby, 2011). Este giro de género está también relacionado con dos procesos de cambio que han marcado el perfil reciente de la Sociología como disciplina. Por una parte, la institucionalización de los estudios de género y de las mujeres (Alberdi, 1999; Pearse et al., 2019; Roth y Dashper, 2016), si bien todavía se sitúan en los márgenes disciplinarios (Cobo, 2009; Walby, 2011). Y, por otra parte, la creciente feminización de la Sociología, en términos de estudiantado y profesorado, sobre todo, en determinadas especialidades, como en la sociología de la educación (Bucior y Sica, 2019; Difuccia et al., 2007). En el caso de España, los estudios de Sociología presentan una considerable feminización entre el estudiantado, con un 60% de mujeres. Entre el personal docente e investigador, las mujeres representan un 46%, aunque son patentes las brechas de género entre las categorías de mayor estatus académico (Ministerio de Universidades, 2024).

Desigualdades de género en el reconocimiento académico

Si cada vez hay más mujeres enseñando, aprendiendo y haciendo Sociología, cabe preguntarnos ¿por qué éstas no aparecen de forma proporcional en los manuales y programas docentes de la disciplina? Jan Thomas y Annis Kukulan (2004) plantearon que esto se debía a la reproducción de sesgos androcéntricos acumulados y transmitidos, promoción tras promoción, en la enseñanza de la Sociología, y que derivaba en una laguna persistente en la formación del profesorado respecto a la labor de las científicas sociales. Este desconocimiento de las aportaciones de las mujeres a las disciplinas científicas fue corroborado en nuestro

contexto por [Pilar Ballarín \(2013\)](#) en su estudio sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia universitaria. Ballarín destaca dos tipos de dificultades para incorporar a las autoras en la práctica docente. La primera, y en consonancia con el estudio de [Thomas y Kukulan \(2004\)](#), es el desconocimiento de la producción científica de las mujeres entre el profesorado universitario. Este desconocimiento era tan notable entre el profesorado entrevistado que no sería meramente atribuible a los posibles déficits docentes individuales, sino que apunta a condiciones estructurales de exclusión y marginalización de las aportaciones femeninas dentro del currículum académico. En segundo lugar, se observaba una falta de reconocimiento de los estudios de género y del trabajo científico e intelectual de las mujeres por parte de un sector del profesorado ([Ballarín, 2013](#)).

Además del androcentrismo estructural lastrado en los programas formativos, persisten en el campo académico resistencias y prejuicios sexistas que afectan a una valoración más negativa de los trabajos académicos firmados por mujeres ([Akbaritabar y Squazzoni, 2021](#); [Wenneras y Wold, 1997](#)) y a una menor citación de las autoras, especialmente entre los hombres, que tienden a citar trabajos de firma masculina ([Davenport y Snyder, 1995](#); [Dion et al., 2018](#)). Como afirma [María Ángeles Durán \(1996, p.12\)](#), los índices de impacto basados en la acumulación de citas reflejan estrategias de acceso y afinidades intelectuales, que son resultado de relaciones de poder, de forma que las mujeres, con menor capacidad de control académico e institucional, reciben proporcionalmente menos citas que los hombres. Esta falta de reconocimiento del trabajo académico de las mujeres también se proyecta en la evaluación de su labor docente por parte del estudiantado, que otorga valoraciones más positivas, así como una mayor autoridad académica, a los profesores que a las profesoras ([MacNell et al., 2015](#); [Miller y Chamberlin, 2000](#); [Mitchell y Martin, 2018](#)).

La sociología del conocimiento ha dado buena cuenta de estos procesos sociales de reconocimiento académico basados en la acumulación desigual de estatus en función de la fama y del prestigio alcanzados previamente. Es lo que se conoce como “efecto Mateo” ([Merton, 1968](#)), que, aplicado a las discriminaciones de género que se producen en la academia, ha sido denominado como “efecto Matilda” ([Rossiter, 1993](#)) para expresar la infravaloración del trabajo de las mujeres en la historia de la profesionalización científica.

Políticas de igualdad de género y docencia universitaria

La desigualdad de género en la ciencia y en la educación es un problema reconocido por las agencias de conocimiento y de enseñanza superior ([Consejo Superior de Investigaciones Científicas \[CSIC\], 2024](#); [Oficina Europea, s.f.](#); [UNESCO, 2016](#)). La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas [CRUE] publicó en 2018, con motivo de la efeméride del 8 de marzo Día Internacional de las Mujeres, el documento *CRUE Universidades Españolas, por la igualdad de género*, en donde se expresaba que “las universidades deben ser promotoras de la justicia social e integrar la perspectiva de género de modo transversal en todas las áreas de gestión, docencia e investigación” ([CRUE, 2018, p. 1](#)). La [Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación \[ANECA\] \(2021\)](#), igualmente, declara su compromiso con la igualdad y la inclusión. Por su parte, la Agencia Catalana de Evaluación ha elaborado un marco de actuación para la incorporación de la perspectiva de género en la docencia de las universidades ([AQU Catalunya, 2018](#)), afirmando que “la perspectiva de género es un elemento fundamental de la calidad de la formación que se ofrece en el marco del sistema universitario” (p.7). En esta línea, la introducción del enfoque de género en la docencia es un eje básico en los planes de igualdad de las universidades públicas ([Pastor et al., 2020](#)). Se han desarrollado guías específicas con recomendaciones en las que se destaca la necesidad de que la bibliografía sea equilibrada desde el punto de vista de género y de visibilizar la autoría de las mujeres mediante la utilización de normas de elaboración de referencias

que incorporen el nombre completo de las personas firmantes (Domínguez-Serrano y Pérez Bernal, 2023; Jabbaz et al., 2023; Jiménez Sánchez y Cisneros, 2022; Ortiz y Morero, 2018; Red de Nodos de Igualdad de Género. s.f.; Universidad de Alcalá, s.f.; Universidad de Barcelona, s.f., Universidad de Deusto, 2021; Universitat Politècnica de Catalunya, 2019). Pero ¿hasta qué punto estas recomendaciones para visibilizar las aportaciones de las mujeres se están llevando a cabo en la práctica de la docencia universitaria?, ¿y, en particular, en la enseñanza de la Sociología? Para responder a esta pregunta, este trabajo se centra en el análisis de género de las guías docentes de las asignaturas de Sociología de los Grados en Sociología que se imparten en las universidades públicas españolas correspondientes al curso 2022-2023. El objetivo principal es examinar la representación de autoras en la bibliografía obligatoria, fundamental o básica, entendiendo esta bibliografía como fuente primaria de legitimidad de los referentes epistemológicos de las materias impartidas. Este estudio explora, además, la relación entre la presencia de autoras respecto a otras variables como la universidad, el curso de grado, el tipo de asignatura, la especialidad sociológica y el género del profesorado que imparte la materia.

METODOLOGÍA

Para la realización de este trabajo se ha realizado un análisis de contenido de 450 guías docentes de asignaturas de Sociología. Los criterios de inclusión de las guías en el corpus documental han sido los siguientes: 1) que sean guías de asignaturas adscritas a un departamento de Sociología; 2) que formen parte del plan de estudios de Grado en Sociología de las universidades públicas españolas; y 3) que el contenido completo de las guías docentes esté disponible en la página web de su respectiva universidad y que correspondiera al curso 2022-2023. En total, se identificaron 463 guías. De éstas, 13 fueron excluidas del análisis por no contener información referente a la bibliografía, por lo que la base definitiva se conformó con un total de 450 guías de 14 universidades².

Una vez localizadas las guías docentes, se archivaron y codificaron en una base de datos en Excel. Para realizar el análisis de contenido de las guías docentes, se aplicó un esquema de codificación con las siguientes variables, comunes a las guías docentes examinadas: características de la asignatura, género del profesorado responsable de la asignatura, presencia de mujeres en la bibliografía fundamental/obligatoria de la asignatura, registro de las autoras más citadas y uso de norma bibliográfica sensible al género (tabla 1).

Para la identificación de las mujeres y de los hombres en las referencias se ha considerado el nombre de pila como marcador de género. Esta tarea, no obstante, se ha enfrentado a una limitación importante derivada del uso de normas de elaboración bibliográfica insensibles al género, que solo registran las iniciales del nombre de las personas autoras. Esto ha ocurrido en un 65,8% de las guías analizadas, lo que obligó a la consulta de bases de datos bibliográficas para la identificación del nombre completo.

La codificación fue revisada y contrastada por las autoras firmantes del artículo. Una vez completada la base de datos, ésta se exportó a los programas informáticos SPSS 28, para la realización del análisis estadístico descriptivo, y Graphext, para la elaboración de gráficos exploratorios. Se ha calculado la brecha de género de la presencia de autoras en la bibliografía a partir de la siguiente fórmula:

$$(\% \text{ de mujeres} - \% \text{ de hombres}) / (\% \text{ de mujeres} + \% \text{ de hombres})$$

2 Las universidades incluidas en el estudio son: Alicante, Autónoma de Barcelona, Barcelona, Carlos III (Madrid), Complutense de Madrid, Granada, La Coruña, La Laguna, Navarra, País Vasco, Salamanca, Pablo de Olavide (Sevilla), UNED y Valencia.

Tabla 1. Esquema de codificación de las guías docentes

Características de la asignatura	• Universidad
	• Curso
	• Tipo (obligatoria/optativa)
	• Ámbito sociológico ³
Género del profesorado responsable de la asignatura	• Nº total
	• Nº de profesores
	• Nº de profesoras
	• Nº total
Presencia de mujeres en la bibliografía fundamental / obligatoria	• Nº de autoras
	• Nº de autores
Registro de las principales autoras presentes en las guías	• Nombre y nº de referencias
Utilización de norma bibliográfica sensible al género	• Sí/No

Los valores resultantes se interpretan de la siguiente forma: el 0 indica la situación de paridad (50% de mujeres y 50% de hombres), el valor -1, una situación de total masculinización (100% de autores) y el 1, una situación de total feminización (100% de autoras). Así, también se ha recodificado la variable relativa al género del profesorado, estableciendo tres valores: asignaturas impartidas solo por profesores, solo por profesoras o por equipos docentes mixtos. Finalmente, se ha aplicado una prueba de hipótesis para contrastar la existencia de diferencias estadísticamente significativas respecto a las características de las asignaturas.

RESULTADOS

Presencia de autoras en la bibliografía fundamental de las guías docentes

En términos generales, se observa una infrarrepresentación de las mujeres en las referencias básicas, obligatorias o fundamentales de las guías docentes analizadas (tabla 2). De todas las referencias incluidas en el conjunto de las guías docentes, las autoras solo representan un 20,2% del total, si bien la desviación típica es amplia (21,3). Tres de cada diez guías docentes no incluyen ninguna autora; y, algo más de un tercio, entre un 1% y un 24% de autoras. Un porcentaje muy escaso de guías (13%) se sitúa en la paridad de género o incluye más mujeres que hombres en su listado de referencias básicas.

Considerando la trayectoria del grado, la presencia de figuras femeninas es menor en primer curso (15,4% de autoras). De hecho, son las asignaturas de primero las que tienen un mayor porcentaje de guías que no refieren a ninguna autora en su bibliografía básica (41,3%). La presencia de autoras va incrementándose conforme avanza el grado, alcanzando su mayor porcentaje en las asignaturas de último curso (24,2%). Es, precisamente, en cuarto curso en donde una mayor proporción de guías docentes (16,8%) cita más del 50% de autoras (tabla 2).

3 Según la clasificación de los grupos de trabajo de la Federación Española de Sociología: <https://congreso2022.fes-sociologia.com/grupos-de-trabajo/>

Tabla 2. Presencia de autoras en la bibliografía fundamental/obligatoria de las guías docentes de Sociología. Grados en Sociología, universidades públicas españolas. Curso, 2022-2023. N=450.

	Media (%)	Desv. típica	0%	1-24%	25-49%	50-74%	75-100%
Curso*							
Primer curso	15,4	18	41,3	28,6	20,6	7,9	1,6
Segundo curso	19,7	21,3	33	30,1	27,2	6,8	2,9
Tercer curso	18,3	20,1	30,2	38	22,5	7	2,3
Cuarto curso	24,2	22,8	21,3	38,1	23,9	12,3	4,5
Tipo^{+,**}							
Obligatoria	18,8	20,9	33,6	32,6	24,5	6	3,4
Optativa	23,2	21,7	21,1	39,5	22,4	14,5	2,6
Género del profesorado ^{+,**}							
Solo hombres	14,3	16,7	38,8	36,8	19,1	4,3	1
Solo mujeres	28,4	26,9	24,2	27,3	23,5	17,4	7,6
Mixto	21,9	17,5	17,4	40,4	33	7,3	1,8
Total	20,2	21,3	29,3	34,9	23,8	8,9	3,1
N	450	450	132	157	107	40	14

Prueba ANOVA *, ** ; Prueba Chi Cuadrado **

En cuanto al tipo de asignatura, hay una mayor incorporación de referencias femeninas en las asignaturas optativas, con un porcentaje medio de un 23,2%, frente al 18,8% de las asignaturas obligatorias. Este resultado está en consonancia con el curso en el que se ubican las materias optativas, normalmente en últimos años de la carrera. Las diferencias observadas, tanto entre cursos como entre modalidades de asignaturas, son estadísticas significativas (tabla 2).

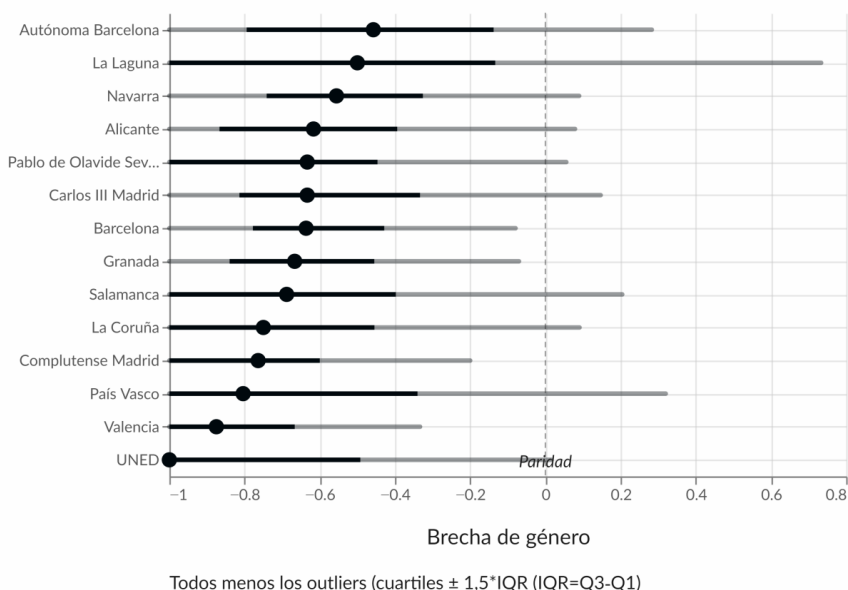
En cuanto al género del profesorado, se producen diferencias estadísticamente significativas respecto a la mayor citación de autoras en las guías docentes de materias impartidas solo por profesoras. Sus guías docentes incorporan un 28,4% de autoras respecto al total de referencias. Las asignaturas impartidas solo por profesores incluyen un menor porcentaje medio de autoras (14,3%) y una mayor tasa de invisibilidad de las mujeres, puesto que un 38,8% de las asignaturas enseñadas por profesores no contempla ninguna autora como referente básico. Los equipos mixtos se encuentran en una situación intermedia, con un 21,9% de autoras respecto al total de referencias (tabla 2).

Por universidades, existe una considerable variabilidad. Las universidades de Barcelona (26,4%), Navarra (25,3%), La Laguna (25,3%), Carlos III (24,3%), Barcelona (21,5%), Granada (20,9%), y Alicante (20,7%) muestran, en términos generales, una presencia de mujeres en la bibliografía obligatoria de sus guías docentes superior a la media del conjunto de universidades (20,2% respecto al total de referencias incluidas). Por debajo de la media, se sitúan las universidades de País Vasco (19,4%), Pablo de Olavide (18,3%), Salamanca (18,2%), La Coruña (17,9%), UNED (14,2%) y Valencia (12,3%). Las universidades que registran un mayor porcentaje de omisión de las mujeres en sus guías docentes son UNED (un 61,3% de las guías no incluyen a ninguna autora), Valencia (44,4%), La Laguna (38,5%), País Vasco (36,7%),

Salamanca (35,7%) y Complutense (32,5%). Se observan algunas situaciones de polarización en cuanto a la citación de mujeres en las guías docentes, como en el caso de La Laguna, donde encontramos un significativo porcentaje de guías que no mencionan ninguna autora, pero que, cuando las incluyen, éstas aparecen de forma más numerosa.

En la [figura 1](#), se presenta la brecha de género en la bibliografía fundamental/obligatoria según universidades. Si bien, ninguna de ellas está cerca de la paridad, hay importantes discrepancias entre instituciones, mostrando índices más cercanos a la paridad Barcelona, La Laguna y Navarra; y más lejanos, UNED, País Vasco y Valencia.

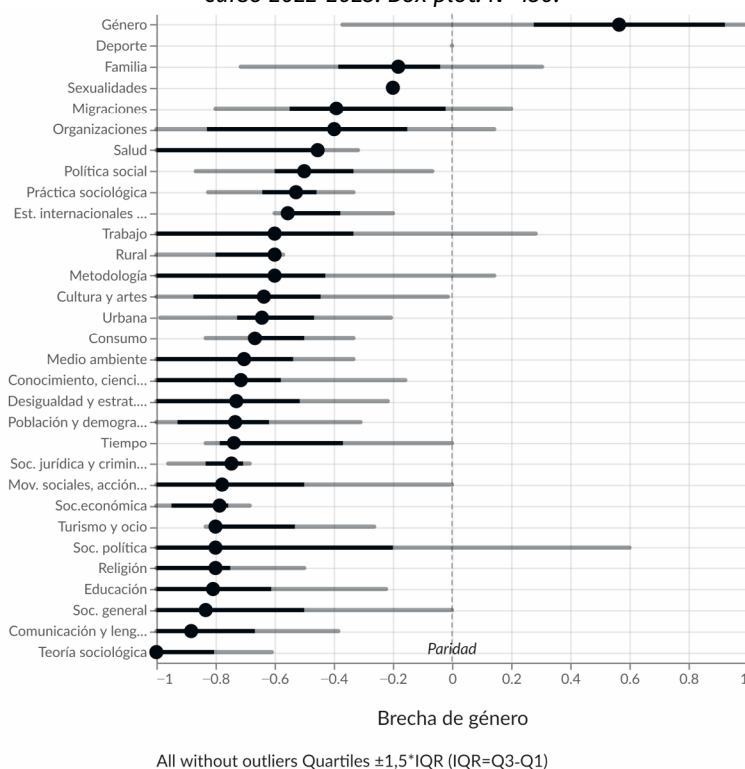
Figura 1. Brecha de género en la bibliografía fundamental/obligatoria de las guías docentes de Sociología, según universidad. Universidades públicas españolas, curso 2022-2023. Box plot. N=450.



En el examen de la presencia de las mujeres autoras en los distintos ámbitos de conocimiento, se ha utilizado la categorización de los grupos de trabajo de la Federación Española de Sociología para clasificar las asignaturas. Con diferencia, la sociología del género presenta una mayor concurrencia de autoras en su listado de referencias (75,6%). A continuación, la sociología del deporte (50%), la sociología de la familia y la sociología de las sexualidades (40%) y la sociología de las migraciones (34,2%). Son especialidades en donde se citan siempre mujeres, en menor o mayor grado, al igual que en estudios internacionales, estudios de área y globalización, sociología del tiempo, práctica sociológica, y sociología del turismo y del ocio. En el otro extremo, las especialidades con menor número de autoras en su bibliografía son: sociología económica (5,7%), teoría sociológica (7%) y sociología de la comunicación y del lenguaje (9,3%). Destaca el amplio número de especialidades sociológicas en donde un elevado porcentaje de guías docentes no recoge ninguna autora entre sus referencias clave: sociología de la comunicación y del lenguaje (46,2%), sociología política (44%), sociología general (42,9%), sociología de la educación (41,7%) y sociología de la salud (40%).

En la [figura 2](#), se representan las brechas de género, según ámbito de conocimiento. Destaca la sociología del género, única asignatura cuyo índice de igualdad de género puntúa a favor de las mujeres. Esto es: hay una feminización de las referencias básicas. A excepción de la sociología del deporte (con solo una guía), todas las demás asignaturas incorporan más autores que autoras, si bien hay marcadas diferencias entre especialidades. Las más cercanas a la paridad de género son la sociología de la familia y la sociología de las sexualidades. A continuación, la sociología de las migraciones y la sociología de las organizaciones. Las asignaturas más alejadas de la paridad de género, y que comportan una significativa masculinización de sus referencias fundamentales, son: teoría sociológica, sociología de la comunicación y sociología general.

Figura 2. Brecha de género en la bibliografía fundamental/obligatoria de las guías docentes de Sociología, según ámbito de conocimiento. Universidades públicas españolas, curso 2022-2023. Box plot. N=450.



Autoras más citadas en las guías docentes

Pero ¿quiénes son las autoras más citadas? Son, sobre todo, sociólogas contemporáneas y, muchas de ellas, españolas. En la [tabla 3](#), se incluyen las doce autoras más mencionadas en las guías docentes analizadas, aunque obsérvese que su presencia es muy limitada, ya que la socióloga más referenciada solo aparece en un 4,2% de las guías docentes. Es María Ángeles Cea D'Ancona, catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, la autora más citada, especialmente en el ámbito de la metodología, aunque también en sociología de la familia

y práctica sociológica. A continuación, se encuentra María Ángeles Durán, catedrática de Sociología, profesora de investigación en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y premio Nacional de Sociología (2018). Sobre todo, es citada en sociología del género y, en menor medida, en otras especialidades (metodología, sociología urbana, desigualdad y estratificación social y desigualdad, salud, demografía y sociología del trabajo). La tercera socióloga más mencionada es Saskia Sassen, académica de origen neerlandés y premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales (2013). Se cita en materias de sociología urbana, pero también de género, movimientos sociales y migraciones. A continuación, figura Teresa González de la Fe, catedrática de la Universidad de la Laguna, con presencia en las especialidades de género, familia, aunque también en trabajo, salud y teoría sociológica. En quinto lugar, con siete referencias, aparece la primera autora considerada clásica y pionera, Jane Addams, socióloga estadounidense y fundadora de la Hull House. Está incluida en teoría sociológica, sociología general, desigualdad, género y educación.

Con cinco referencias, encontramos a Arlie Hochschild, Constanza Tobío, Donna Haraway, Patricia Hill Collins y Rosa Cobo. Y, con cuatro referencias, a Ángela Y. Davis y Nancy Fraser. Es la Sociología del género la asignatura que da más visibilidad a las autoras anteriormente mencionadas.

Tabla 3. Sociólogas más citadas en la bibliografía fundamental/obligatoria de las guías docentes de Sociología. Universidades públicas españolas. Curso 2022-2023. N=450.

Autoras	n	%	Ámbitos sociológicos (nº de guías)
			• Metodología (17)
María Ángeles Cea D’Ancona	19	4,2	• Sociología de la familia (1)
			• Práctica sociológica (1)
			• Sociología del género (4)
			• Teoría sociológica (2)
María Ángeles Durán	14	3,1	• Metodología, Sociología urbana, Desigualdad y estratificación social, Sociología del trabajo, Movimientos sociales, acción colectiva y cambio social, Sociología de la salud, Sociología del conocimiento y de la ciencia y tecnología, Sociología de la población y demografía (1)
			• Sociología urbana (3)
Saskia Sassen	11	2,4	• Sociología del género, Movimientos sociales, acción colectiva y cambio social, Sociología de las migraciones (2)
			• Desigualdad y estratificación social, Sociología política (1)

Autoras	n	%	Ámbitos sociológicos (nº de guías)
			• Sociología del género (3)
Teresa González de la Fe	10	2,2	• Sociología de la familia (2) • Teoría sociológica, Sociología del trabajo, Sociología de la salud (1) • Teoría sociológica (3)
Jane Addams	7	1,6	• Sociología general, Desigualdad y estratificación social, Sociología del género, Sociología de la educación (1) • Teoría sociológica (2)
Arlie Hochschild	5	1,1	• Sociología de la familia, Sociología del trabajo, Sociología del género (1) • Sociología del trabajo, Sociología del género (2)
Constanza Tobío	5	1,1	• Sociología de las organizaciones (1) • Sociología del conocimiento y de la ciencia y de la tecnología (2)
Donna Haraway	5	1,1	• Teoría sociológica, Sociología de las organizaciones, Sociología de la cultura y de las artes (1) • Teoría sociológica (2)
Patricia Hill Collins	5	1,1	• Desigualdad y estratificación social, Sociología del trabajo (1)
Rosa Cobo	5	1,1	• Sociología del género (5) • Sociología del género (3)
Ángela Y. Davis	4	0,9	• Desigualdad y estratificación social (1)
Nancy Fraser	4	0,9	• Metodología, Desigualdad y estratificación social, Sociología del género, Sociología económica (1)

CONCLUSIONES

El análisis de las 450 guías docentes de Sociología de los grados en Sociología de las universidades públicas españolas revela varias conclusiones importantes. Primero, se constata, en nuestro entorno, y como se ha observado en otros países y disciplinas, la infrarrepresentación de las mujeres como referentes fundamentales de los currículums sociológicos. Éstas solo suponen una quinta parte de todas las referencias consideradas como obligatorias en el conjunto de las guías docentes. Y tres de cada diez guías docentes no incluye ninguna autora. No obstante, existe una significativa variabilidad con relación al curso, el tipo de asignatura y los ámbitos de conocimiento sociológico. Es, sobre todo, en las asignaturas obligatorias y de primer curso en donde se produce una mayor ceguera a las aportaciones de las mujeres. Como se ha observado en otros estudios, los contactos del

estudiantado con las mujeres sociólogas suele producirse en cursos más avanzados y de especialización (Thomas y Kukulan, 2004). Esto tiene efectos en la formación de las futuras promociones de sociólogos y sociólogas, ya que las autoras no forman parte del núcleo central del currículum sociológico, sino que aparecen en áreas específicas y de forma muy puntual en determinadas especialidades (muchas veces optativas) centradas en los estudios de género, familia, sexualidad y migraciones. Esto significa que puede darse el caso de que el estudiantado de Sociología, en función de su itinerario de especialización, no entre en contacto con ninguna científica social a lo largo de todo el grado.

Otra cuestión de interés se refiere a la relación entre el género del profesorado y la citación de autoras en las guías docentes. Como se ha observado en otros estudios, las profesoras citan más autoras que los profesores (Martínez García y Ferrer, 2022). Esto señala la importancia de involucrar a los docentes en el diseño de guías sensibles al género y de presentar esta cuestión no como un “asunto de mujeres” sino de calidad y avance hacia prácticas docentes más inclusivas. Incorporar las aportaciones de las mujeres en el currículum sociológico no significa borrar o reemplazar las aportaciones masculinas por otras femeninas, sino hacerlo más completo y diverso.

La visibilización de las mujeres en la Sociología, como agentes válidos de construcción del conocimiento, requiere del apoyo institucional de las universidades y de las agencias de evaluación para que la inclusión de contenidos sensibles a la igualdad de género no se reduzca a una cuestión voluntarista o de interés personal. Se trata de un asunto de justicia social y académica que responde al principio básico de la igualdad de género en la enseñanza y en la ciencia. Pese a que las universidades contemplan en sus planes de igualdad medidas para incorporar la perspectiva de género en la docencia, es importante contar con recursos (guías, recomendaciones, normativas, programas de formación, etc.) que orienten al profesorado para hacer su planificación y sus prácticas docentes más sensibles al género. Desde esta perspectiva estructural, es importante señalar la necesidad de potenciar la transversalidad del género a lo largo de todo el programa formativo, para que las autoras no se queden circunscritas o relegadas a determinadas especialidades optativas o asignaturas consideradas “más de mujeres” o “más blandas”. Es preciso llevar a las autoras de los márgenes del grado al currículum central de la Sociología y, en particular, a las asignaturas básicas y obligatorias, sobre todo a las de carácter teórico, en donde es más prevalente esta ceguera de género (McDonald, 2019; Thomas y Kukulan, 2004).

A diferencia del ámbito estadounidense, es destacable la ausencia de sociólogas clásicas y pioneras dentro de las lecturas obligatorias en los grados españoles, con la excepción de Jane Addams (aunque su mención como referente básico no deja de ser anecdótica). Esto puede estar relacionado con la dificultad adicional en nuestro contexto para acceder a los textos traducidos al castellano de muchas autoras clásicas, aunque también ocurre con muchas contemporáneas, que no son traducidos en la misma proporción que la obra escrita por sociólogos.

En definitiva, la inclusión de las mujeres en la docencia de la Sociología es una asignatura todavía pendiente, pero fundamental para avanzar hacia una Sociología crítica, más inclusiva, más completa y menos androcéntrica (Risman, 2006). Reconocer el trabajo y las aportaciones de las mujeres en la Sociología, además de una cuestión de justicia académica, es una cuestión de calidad. Nos da la oportunidad de hacer y enseñar mejor Sociología al expandir nuestro conocimiento sobre la realidad social desde otras perspectivas también valiosas, aunque, con frecuencia, marginalizadas y desconocidas.

DECLARACIÓN DE USO DE LA IA

En este artículo, se ha utilizado la herramienta Gemini 2.5. para la revisión de la traducción al inglés del resumen y de la elaboración de las referencias.

AGRADECIMIENTOS

A las personas revisoras por todas sus indicaciones de mejora del trabajo y al Comité Editorial de la RES por autorizar la inclusión en este texto la autoría completa de las referencias, un paso clave para avanzar hacia la visibilización de las contribuciones de las mujeres en la Sociología.

REFERENCIAS

- Abbott, Pamela, y Wallace, Claire. (2005). *An introduction to Sociology: Feminist perspectives*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203489949>
- Aguilar, Consol. (2015). Igualdad, género y diversidad sexual en la Formación Inicial de Maestro/a en la Universidad Jaume I (UJI). *Temas de Educación*, 21(1), 77-96. <https://repositori.uji.es/server/api/core/bitstreams/ced3224b-6ce4-4473-9176-ecf4504c45fe/content>
- Akbaritabar, Aliakbar, y Squazzoni, Flaminio. (2021). Gender patterns of publication in top sociological journals. *Science, Technology, & Human Values*, 46(3), 555-576. <https://doi.org/10.1177/0162243920941588>
- Alberdi, Inés. (1999). El significado del género en las Ciencias Sociales. *Política y Sociedad*, 32, 9-21. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9999330009A>
- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación [ANECA]. (2021). *ANECA por la equidad*. <https://www.aneca.es/-/aneca-por-la-equidad>
- AQU Catalunya (2018). *Marc general per a la incorporació de la perspectiva de gènere en la docència universitària*. AQU Catalunya. <https://www.aqu.cat/doc/Universitats/Metodologia/Marc-general-per-a-la-incorporacio-de-la-perspectiva-de-genere-en-la-docencia-universitaria>
- Ballarín, Pilar. (2013). Docencia universitaria y conocimiento en torno al género. Resistencias, creencias y prejuicios. *Cuestiones de Género: de la Igualdad y de la Diferencia*, 8, 89-106. <https://doi.org/10.18002/cg.v0i8.880>
- Bucior, Christine, y Sica, Alan. (2019). Sociology as a female preserve: Feminization and redirection in sociological education and research. *The American Sociologist*, 50(1), 3-37. <https://doi.org/10.1007/s12108-018-9395-z>
- Centro de Estudios Andaluces. (2021). *Fundadoras de la Sociología, investigación y ciencia con nombre de mujer*. Centro de Estudios Andaluces. <https://www.centrodeestudiosandaluces.es/noticias/fundadoras-de-la-sociologia-investigacion-y-ciencia-con-nombre-de-mujer>

- Cobo, Rosa. (2009). Otro recorrido por las Ciencias Sociales: Género y teoría crítica. En Marta Aparicio, Begoña Leyra y Rosario Ortega (Coords.), *Políticas y acciones de género. Materiales de formación* (pp. 11-52). Universidad Complutense de Madrid. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/442-2019-01-30-Cuadernos%20de%20g%C3%A9nero%201.pdf>
- Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas [CRUE]. (2018). *CRUE Universidades Españolas, por la igualdad de género*. https://www.crue.org/Boletin_SG/2018/boletin20167/MANIFIESTO20820DE20MARZO.pdf
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas [CSIC]. (2024). *Informe Mujeres Investigadoras. Comisión de Mujeres y Ciencia del CSIC*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. <https://digital.csic.es/bitstream/10261/364083/3/Informe-Mujeres-Investigadoras-2024-CSIC-CMyC.pdf#page=8.11>
- Davenport, Elisabeth, y Snyder, Herbert. (1995). Who cites women? Whom do women cite?: An exploration of gender and scholarly citation in Sociology. *Journal of Documentation*, 51(4), 404-410. <https://doi.org/10.1108/eb026958>
- De Miguel, Ana. (1999). La Sociología olvidada: Género y socialización en el desarrollo de la perspectiva sociológica. *Política y Sociedad*, 32, 161-171. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9999330161A>
- Deegan, Mary Jo. (Ed.). (1991). *Women in Sociology: A bio-bibliographical sourcebook*. Greenwood.
- Deegan, Mary Jo. (2003). Textbooks, the history of Sociology, and the sociological stock of knowledge. *Sociological Theory*, 21(3), 298-305. <https://doi.org/10.1111/1467-9558.00190>
- Deegan, Mary Jo. (2017). *Annie Marion MacLean and the Chicago Schools of Sociology, 1894-1934*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315082295>
- Deegan, Mary Jo. (2022). Processes of invisibility: Case studies of women in Sociology. En Vasilikie Demos, y Marcia Texler (Eds.), *Gender visibility and erasure* (pp. 15-30). Emerald Publishing Limited. <https://doi.org/10.1108/S1529-212620220000033009>
- Difuccia, Maria, Pelton, Julie, y Sica, Alan. (2007). If and when Sociology becomes a female preserve. *The American Sociologist*, 38, 3-22. <https://doi.org/10.1007/s12108-007-9001-2>
- Dion, Michelle L., Sumner, Jane L., y Mitchell, Sara. (2018). Gendered citation patterns across Political Science and Social Science methodology fields. *Political Analysis*, 26(3), 312-327. [doi:10.1017/pan.2018.12](https://doi.org/10.1017/pan.2018.12)
- Domínguez-Serrano, Mónica, y Pérez Bernal, Marian. (2023). *Guía para la introducción de la perspectiva de género en la docencia de la Universidad Pablo de Olavide. Una primera aproximación a los estudios de grado*. Universidad Pablo de Olavide. <https://rio.upo.es/rest/api/core/bitstreams/811402b5-42cb-4362-a600-0eee768f1e05/content>
- Durán, María Ángeles. (1982). Liberación y utopía: La mujer ante la ciencia. En *Liberación y utopía* (pp. 7-34). Akal.
- Durán, María Ángeles. (1996). *Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Academia.
- Durán, María Ángeles. (2013). Las mujeres y el futuro de la ciencia. *Mètode*, 7. <https://metode.es/revistas-metode/opinio-revistas/las-mujeres-y-el-futuro-de-la-ciencia.html>
- Eichler, Margrit. (1991). *Nonsexist research methods. A practical guide*. Routledge.

- Eichler, Margrit. (2002). The impact of feminism on Canadian Sociology. *The American Sociologist*, 33(1), 27-41. <http://www.jstor.org/stable/27700293>
- European Commission. (2000). Science policies in the European Union: Promoting excellence through mainstreaming gender equality. A report prepared for the European Commission by the independent ETAN Expert Working Group on women and science. <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/4d456ad0-abb8-41a2-9d21-dbd5381f1f4c/language-en>
- García de León, María Antonia. (1996). Sobre el pensamiento androcéntrico en Sociología. Un pasado reciente. En María Ángeles Durán (Ed.), *Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica* (pp. 309-330). Centro de Investigaciones Sociológicas.
- García de León, María Antonia. (2018). Claves de una investigación pionera (género y poder). En Ana María González Ramos (Dir.), *Mujeres en la ciencia contemporánea: La aguja y el camello* (pp. 157-174). Icaria.
- Gilman, Charlotte P. (2023). *Un mundo hecho por los hombres o nuestra cultura androcéntrica*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- González Ramos, Ana María (Dir.). (2018). *Mujeres en la ciencia contemporánea: La aguja y el camello*. Icaria.
- Harding, Sandra. (1996). *Ciencia y feminismo*. Morata.
- Hill, Michael R. (2017). Harriet Martineau: The founding and re-founding of Sociology. En Valery Sanders, y Gaby Weiner (Eds.) *Harriet Martineau and the birth of disciplines* (pp. 69-83). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315586229>
- Holzhauser, Nicole. (2021). Quantifying the exclusionary process of canonisation, or How to become a classic of the Social Sciences. *International Review of Sociology*, 31(1), 97-122. <https://doi.org/10.1080/03906701.2021.1926673>
- Jabbaz, Marcela, Soler, Inés, Gil, Mónica, y Belando, Beatriz. (2023). *Informes de impacto de género en la normativa universitaria: guía de recomendaciones y buenas prácticas en las universidades de la Xarxa Vives*. Red Vives de Universidades.
- Jiménez Rodrigo, María Luisa, Sánchez-Muros Lozano, Patricia, Burgués de Freitas, Ana, y García de Diego, José María. (2025). VISIBLES: Una propuesta de innovación docente para la visibilización de las aportaciones de las mujeres a la Sociología a través de la práctica docente. *Revista de Sociología de la Educación - RASE*, 18(1), 120-139. <https://doi.org/10.7203/RASE.18.1.29977>
- Jiménez Sánchez, Carolina, y Cisneros, Fátima. (2022). *Guía de buenas prácticas docentes en género e igualdad*. Universidad de Málaga. https://www.uma.es/media/files/guia_de_buenas_practicas_docentes_en_genero_e_igualdad_nHzydhz.pdf
- Keller, Evelyn F. (1987). *Reflexiones sobre género y ciencia*. Edicions Alfons el Magnanim.
- Lengermann, Patricia, y Niebrugge, Gillian. (2019). *Fundadoras de la Sociología y de la teoría social, 1830-1930*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- MacNell, Lillian, Driscoll, Adam, y Hunt, Andrea. (2015). What's in a name: Exposing gender bias in student ratings of teaching. *Innovative Higher Education*, 40(4), 291-303. <https://doi.org/10.1007/s10755-014-9313-4>
- Martineau, Harriet. (2022). *Cómo observar la moral y las costumbres*. Centro de Investigaciones Sociológicas.

- Martínez García, Luisa, y Ferrer, Iliana. (2022). Las guías docentes de las Facultades de Comunicación en España: Una práctica del profesorado con escasa perspectiva de género. *Revista Complutense de Educación*, 33(3), 565-575. <https://doi.org/10.5209/rced.76308>
- McDonald, Lynn. (2019). Sociological theory: The last bastion of sexism in Sociology. *The American Sociologist*, 50(3), 402-413. <https://www.jstor.org/stable/48691750>.
- Merton, Robert K. (1968). The Matthew effect in science: The reward and communication systems of science are considered. *Science*, 159(3810), 56-63. <https://doi.org/10.1126/science.159.3810.56>
- Miller, JoAnn, y Chamberlin, Marilyn. (2000). Women are teachers, men are professors: A study of student perceptions. *Teaching Sociology*, 28(4), 283-298. <https://doi.org/10.2307/1318580>
- Ministerio de Universidades. (2024). *Estadísticas Universitarias*. Ministerio de Universidades. <https://www.universidades.gob.es/estadisticas-de-personal-de-las-universidades/>
- Mitchell, Kristina M.W., y Martin, Jonathan. (2018). Gender bias in student evaluations. *PS: Political Science & Politics*, 51(3), 648-652. doi:10.1017/S104909651800001X
- Oakley, Ann. (2005). The invisible women: Sexism in Sociology. En Ann Oakley (Ed.), *The Ann Oakley reader. Gender, woman and Social Science* (pp. 189-206). Bristol University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctt1t88xpn.26>
- Oficina Europea. (s.f.). *Novedades y recursos en materia de igualdad de género en Horizonte Europa*. Horizonte Europa. <https://www.horizonteeuropa.es/novedades-y-recursos-en-materia-de-igualdad-de-genero-en-horizonte-europa>
- Ortega, Delfín, y Pagès, Joan. (2018). Género y formación del profesorado: Análisis de las guías docentes del área de Didáctica de las Ciencias Sociales. *Contextos Educativos: Revista de Educación*, 21, 53-66. <https://doi.org/10.18172/con.3315>
- Ortiz, Rosa María, y Morero, Anna. (2018). *Guías para una docencia universitaria con perspectiva de género. Sociología, Economía y Ciencia Política*. Xarxa Vives d'Universitats. https://cdn.vives.org/var/www/html/vives.org/wp-content/blogs.dir/11/files/2024/07/19091107/sociologia_cast.pdf
- Pastor, Inma, Acosta, Ana, Torres, Teresa, y Calvo, Marta. (2020). Los planes de igualdad en las universidades españolas. Situación actual y retos de futuro. *Educación XX1*, 23(1), 147-172. <https://doi.org/10.5944/educxx1.23873>
- Pearse, Rebecca, Hitchcock, James N., y Keane, Helen. (2019). Gender, inter/disciplinarity and marginality in the Social Sciences and Humanities: A comparison of six disciplines. *Women's Studies International Forum*, 72, 109-126. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2018.05.007>
- Prat, María, Carbonero, Laura, y Soler, Susanna. (2013). La perspectiva de género en los planes de estudio del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en Cataluña. *Feminismo/s*, 21, 117-137. <https://doi.org/10.14198/fem.2013.21.07>
- Red de Nodos de Igualdad de Género. (s.f.). *¿Cómo conseguir una docencia más equitativa? Recomendaciones para incluir la perspectiva de género en la docencia*. Universidad Complutense de Madrid. <https://www.ucm.es/supera/recomendaciones-incorporacion-de-la-perspectiva-de-genero-en-la-docencia>

- Reinharz, Shulamit. (1989). Teaching the history of women in Sociology: Or Dorothy Swaine Thomas, wasn't she the woman married to William I.? *The American Sociologist*, 20(1), 87-94. <https://doi.org/10.1007/BF02697789>
- Ribeiro, Luna, y Toste, Verónica. (2023). *Women in the making of social theory. Beyond the canon*. International Sociology Association. <https://globaldialogue.isa-sociology.org/articles/women-in-the-making-of-social-theory-beyond-the-canon>
- Risman, Barbara. (2006). Feminist strategies for public Sociology. En Judith Blau, y Kery Iyall Smith (Eds.), *Public sociologies reader* (pp. 281-292). Rowman & Littlefield.
- Rossiter, Margaret W. (1993). The Matthew Matilda effect in science. *Social Studies of Science*, 23(2), 325-341. <http://www.jstor.org/stable/285482>
- Roth, Silke, y Dashper, Katherine. (2016). Sociology in the 1980s: The rise of gender (and intersectionality). *Sociology*, 50(6), NP1-NP12. <https://doi.org/10.1177/0038038515620359>
- Smith, Dorothy. (1987). Women's perspective as a radical critique of Sociology. En Sandra Harding (Ed.), *Feminism and Methodology* (pp. 84-96). Indiana University Press.
- Smith, Dorothy. (2005). *Institutional ethnography: A Sociology for people*. Rowman Altamira.
- Thomas, Jan E., y Kukulan, Annis. (2004). "Why don't I know about these women?": The integration of early women sociologists in classical theory courses. *Teaching Sociology*, 32(3), 252-263. <http://www.jstor.org/stable/3211404>.
- Tobío, Constanza. (2023). Presentación. En Charlotte Perkins Gilman, *Un mundo hecho por los hombres o nuestra cultura androcéntrica* (pp. 9-26). Centro de Investigaciones Sociológicas.
- UNESCO. (2016). Guía para la igualdad de género en las políticas y prácticas de la formación docente. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260891>
- Universidad de Alcalá. (s.f.). *Guía básica para facilitar la incorporación de la perspectiva de género en la docencia de la Universidad de Alcalá*. Universidad de Alcalá. <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/compromiso-social/igualdad/galleries/Unidad-de-Igualdad/Guia-Basica-para-facilitar-la-incorporacion-de-la-perspectiva-de-genero-en-la-docencia-de-la-UAH.pdf#page=6.08>
- Universidad de Barcelona. (s.f.). *Guia per a la incorporació de la perspectiva de gènere en els plans docents i les assignatures de la Universitat de Barcelona*. Universidad de Barcelona. https://www.ub.edu/portal/documents/9128180/0/Guia_incorporacix_perspectiva_gxner_e_plans_docents_assignatures_UB.pdf/c36dfaaf-7a07-6084-c9b8-59eb558da51b
- Universidad de Deusto. (2021). *Guía para la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación*. Universidad de Deusto. <https://www.deusto.es/document/deusto/es/guia-incorporacion-perspectiva-genero-docencia-investigacion.pdf#page=52.11>
- Universitat Politècnica de Catalunya. (2019). *Guia UPC per la introducció de la perspectiva de gènere a la docència*. Universitat Politècnica de Catalunya. <https://igualtat.upc.edu/ca/projectes-clau/projecte-gener-e-i-docencia/guia-upc-per-a-la-introduccio-de-la-perspectiva-de-gener-e-a-la-docencia>
- Verge, Tania, y Alonso, Alba. (2019). La ceguera al género en el currículum de la Ciencia Política y su impacto en el alumnado. *Revista Internacional de Sociología*, 77(3): e135. <https://doi.org/10.3989/ris.2019.77.3.18.003>

- Walby, Sylvia. (2011). The impact of feminism on Sociology. *Sociological Research Online*, 16(3), 158-168. <https://doi.org/10.5153/sro.2373>
- Wenneras, Christine, y Wold, Agnes. (1997). Nepotism and sexism in peer-review. *Nature*, 387, 341-343. <https://doi.org/10.1038/387341a0>